Año II de la segunda época | Viernes 14 de Junio de 1895. | Núm. 70.

Precios de suscripción.

En Teruel. . 0'50 ptas. al mes.
Fuera de id.. 1'75 — al trimestre.
Idem id. . . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

LA VERDAD

Semanario Republicano Revolucionario

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración.
Calle de San Francisco n.º 3.

Puntos de suscripción.
En la Redacción é Imprenta de Perruca

ANUNCIOS
á precios sumamente reducidos.

TERUEL Y SU FERROCARRIL

Poquísimas noticias podemos adelantar á nuestros lectores, pero éstas tienen importancia puesto que manifiestan claramente que los trabajos de nuestro camino de hierro han de dar comienzo en un plazo brevisímo tal vez dentro de este mes ó primeros de Julio próximo, para lo que esta semana llegará á Valencia el Director general de la Compañía D. José P. de Escoriaza con el personal necesario para ello.

Es tal la confianza que ha llegado á adqurir esta Compañía y tal la seriedad que manifiesta en sus operaciones y noticias que el diputado por Sagunto señor Pacheco, solamente con la noticia de que han de dar comienzo en este mes ha acordado presenciar el primer trabajo, trasladándose al distrito.

Que continúe conservando la esperanza del país es lo qe deseamos y por ello hacemos fervientes votos.

Por hallarnos completamente comformes con las apreciaciones que se indica en el siguiente artículo sobre la famosa ley de condonación de contribuciones del 6 de Abril próximo pasado, lo tomamos de nuestro apreciable colega, *El Terruño.*

¡Lo que decíamos!

"Con piedra blanca debemos señalar la fecha del día 3 del presente Junio, porque en la sesión aquel dia celebrada por el Congreso de los diputados, nuestro muy querido amigo y dignísimo representante de Tarrasa, D. Alfonso Sala, cuyo buen ejemplo debieran seguir todos los diputados españoles, y otra sería la suerte de la nación si tal hicieran, interesándose por lo que verdaderamente importa al país, pidió al Gobierno explicaciones acerca de la manera cómo en la práctica se aplica el famosísimo Real decreto de 16 de Abril último sobre condonación de contribuciones, pues según parece.... pero mejor será que dejemos la palabra al mismo Sr. Sala. Dijo así:

"Voy á dirigir un ruego al Sr. Ministro de Hacienda.

„A raiz de la publicación del Real decreto de 16 de Abril último sobre condonación de contribuciones por causa de calamidades públicas, cuya noble tendencia todos agradecemos, han sido devueltos sin tramitar ni resolver por los delegados de Hacienda, los expedientes que se estaban instruyendo sobre rectificación de los amillaramientos con arreglo á la ley de 18 de Junio de 1885, llamada ley de la filoxera, y el Real decreto de 30 de Septiembre del propio año Esto sucede porque se han confundido de una manera lamentable los expedientes de rectificación de la riqueza imponible con los expedientes de condonación de contribución, cuando hay notable diferencia entre los unos y los otros, porque con los expedientes de condonación no se modifican los amillaramientos, y la baja, si se concede, es siempre á más repartir, mientras que con los de rectificación hechos con arreglo á lo que dispone en el artículo 18 de la propia ley de Junio del 85, *no sólo produce baja de la riqueza imponible en los amillaramientos sino que deben producirla en los cupos de los pueblos*, ya que el Ministro de Hacienda debe dictar las disposiciones convenientes conforme dicho precepto legal, que está en todo su vigor.

„Como esto envuelve un perjuicio muy grande para los propietarios que sufren las consecuencias de la filoxera y que tienen perdidas sus viñas, yo suplico al Sr. Ministro de Hacienda que disponga que, *á pesar del Real decreto de 16 de Abril de 1895 sobre condonación de contribuciones por causa de calamidad pública*, los Delegados de Hacienda, y en su día la Dirección general de Contribuciones, sigan tramitando, con arreglo á la ley de 18 de Junio de 1885, Real decreto de 30 de Septiembre del propio año y demás disposiciones complementarias, los expedientes sobre rectificación de riqueza líquida imponible, y que en modo alguno se confundan con los de condonaciones de contribución, por ser cosas muy distintas.„

Hemos subrayado algunas frases de lo dicho por el Sr. Sala, para que nuestros lectores se fijen bien en ellas y vean como nosotros teníamos completísima razón cuando en números anteriores combatíamos el Real decreto de 16 de Abril y lo dábamos como semillero de grandes injusticias. Lo que el Gobierno se propuso, según vamos viendo, con el tal decreto, no era otra cosa sino tender un lazo á los siempre incautos contribuyentes y hacer que pidieran por favor una cosa que les es debida en justicia. La añagaza empero, ha tenido escasísimo éxito, pues son pocos los agricultores que han formulado expediente á tenor del famoso Real decreto. Y lo celebramos, pues no es preciso más, sino recordar lor términos en que está redactado para comprender que venían á agravar extraordinariamente la situación general del país.

El Sr. Sala muy bien lo ha dicho: á pesar del Real decreto del 16 de Abril próximo pasado, manténgase en vigor la ley de 18 de Junio de 1885. Efectivamente, si el Gobierno abrigaba tan..... buenas intenciones, como mil veces ha dicho, hacia los agricultores, y quería favorecerles, no tenía más sino poner en vigor y hacer cumplir—entiéndase bien: *hacer cumplir*—la ley antes citada, extendiéndola, si tanto quería *favorecernos* á las demás plagas que actualmente abaten y arruinan á la agricultura española. Mas hoy, ¿quién va á creer en las buenas intenciones del Gobierno, cuando pudiendo, y debiendo hacer esto, se entretiene en dictar un Real decreto que no hay por dónde cogerlo, inícuo y disparatado como es desde la cruz á la fecha?

Desengañémonos una vez y para siempre, amigos agricultores: no podemos esperar nada bueno de un Gobierno y de un Ministro de Hacienda que se atreve á decir ante el Congreso, esto es, á la faz de la nación, que sí, que ya sabe *que es injusto y ruinoso* para el país el impuesto de consumos sobre el vino pero que no puede ni quiere suprimirlo ni rebajarlo, si antes no se le proporcionan otros ingresos que cubra dicha supresión ó rebaja: ¡Y el país nada ha dicho ante burla tan sangrienta!...

Es, decir, que el Gobierno sabe que el impuesto de consumos es *una grande injusticia*, y sabiéndolo continúa exigiendo del país tan inmenso—y bárbaro—sacrificio, y dice: Yo necesito dinero, dadme dinero, venga de donde viniere, aunque esté amasado en lágrimas y en sangre y entrañe la más grande de las inmoralidades.

En fin, qué podemos esperar de un Gobierno que sabe la iniquidad que significa el impuesto de consumos, y sabiéndolo no quiere destruirla porque para ello debería hacer contribuir á la riqueza mobiliaria.... ¿Por dónde andarán la dignidad y el sentido común que no se subleven ante tan grandes inhumanidades? Se exige de unos españoles un sacrificio que es un sacrificio de muerte, y no se quiere pedir á otros el cumplimiento de su deber.... O será que los agricultores no somos españoles?... Que se nos diga de una vez, que se nos diga.... y sabremos al menos á quién pedir justicia y protección.

¿Cuándo se cansará el país de que sus Gobiernos, sus mismos Gobiernos, que debieran ser para él como padres amantísimos, cuidadosos de sus intereses morales y materiales, se burlen tan impunemente de sus lágrimas y de sus miserias?

Quizás esté más cercano de lo que muchos creen el tiempo de nuestra redención; quizás el actual movimiento agrícola sea precursor de días gloriosos para España.... Y ¡ay! de esos tiranuelos de hoy, cuando vuele por los aires y repercuta por valles y montañas el grito sacrosanto de: *¡Justicia!*

G. de Boladeres.

NOTICIAS

Por tratarse de un querido paisano nuestro copiamos de un colega de Tarragona:

«En el exprés de anoche salió en dirección á la Corte el ilustrado capitán del regimiento de Gravelinas, nuestro querido y particular amigo D. Agustín de Montagut, el cual ha sido llamado por el señor Ministro de la Guerra con el objeto de proceder al ensayo de una tienda de campaña, la cual es invento de dicho capitán.

En nuestra edición del 24 de Abril último, publicamos una breve descripcion de los útiles de que se compone la citada tienda, no cabe dudar, después de los experimentos que se han hecho, que ha de dar magníficos resultados.

Solo falta ahora la sanción del ministerio de la Guerra para que se introduzca en el Ejército una mejora que es de suma importancia, por la sencilla razón de que en menos de cinco minutos desaparece toda una división á la vista del enemigo.

Mucho celebraremos que obtenga la debida aprobación el invento del Sr. Montagut, teniendo en cuenta además los sacrificios y desvelos que ha hecho en pró del Ejército.»

Se ha repartido en Valencia el número 71 correspondiente al domingo 9 del actual de *El Comiquito* periódico destinado al movimiento artístico y Agencia teatral, el cual se ocupa de todo lo referente al arte, al Teatro, á dar á conocer la situación de los artistas, más conocicos en ópera, zarzuela y declamación.

El Ministro de Fomento ha nombrado una comisión de ingenieros de Montes para que estudie el medio mas rápido y sencillo para obtener semillas por medio de *sequerias* para satisfacer las necesidades de la repoblación que corre á cargo del cuerpo y evitar que se adquieran del extranjero, por resultar mas caras y peores que las que pueden obtenerse en España.

El Sr. Gobernador ha remitído 41 pesetas, producto de la sección de higiene, para que se distribuyan entre las viudas de los milicianos que fallecieron el 3 y 4 de Julio y 4 de Agosto de 1874, las cuales se entregarán á la vez que las consignadas para este año.

Damos al Sr Gobernador las gracias en nombre de las viudas.

Cortamos de *El Eco de Guadalope* la siguiente noticia por tratarse de los adelantos que en nuestra provincia se notan y sobre todo por lo de nuestro paisano Abad.

Nuestro querido amigo D. Domingo Gascón, residente en Madrid, en su entusiasmo por todo lo aragonés, tuvo la feliz idea de encargar la construción de un mueble, destinado al museo que nuestro paisano está formando, al maestro ebanista de esta localidad Sr. Arrufat, quien tiene expuesta en su taller dicha obra, la que hemos tenido el gusto de admirar y que en conjunto nos parece una de las mejores obras de arte que han salido de los talleres de Alcañiz.

Este mueble es una arquilla de nogal tallado, formada por tres cuerpos, destacándose el del centro que luce artística cerraja, obra del artífice teruelano Sr. Abad, y á los lados los escudos de Teruel y Alcañiz, primorosamente tallados, juntamente con otros detalles que no enumeramos por falta de espacio, ponen de relieve en buen gusto y no comunes conocimientos que Arrufat posee en esta especialidad, por cuyo motivo le felicitamos, como asimismo al Sr. Abad, por su preciosa cerraja que contribuye no poco á dar realce al mueble que de seguro admirarán en Alcañiz los amantes del desenvolvimiento de nuestra industria y en Madrid los muchos aragoneses que visitan al señor Gascón.

Terminó la asamblea republicana en Valencia y consecuencia de ella se ha dicho que los generales Arolas y Mariné habian salido á la estación para recibir á los republicanos que llegaban con objeto de asistir á la reunión; que estos Sres. generales asistieron también y por ello se ha mandado formar expediente en averiguación de si es cierto, para en caso de comprobarse aplicarles el artículo 329 del Código de justicia militar, que determina castigo de arresto ó suspensión á los militares que asistan á manifestaciones políticas.

Los generales Arolas y Mariné pudieron hallarse en la estación incidentalmente cuando llegaron los republicanos forasteros y pudieron también salir á esperar á algún amigo particular, ¡vayan ustedes ó saber! pero fueran ó nó á recibirlos. asistieran ó nó á la reunión, ¿por qué razón ha de aplicárseles el artículo mencionado de la Justicia militar? esto es suponiendo que el contenido del dicho artículo, no exprese terminantemente á «manifestaciones republicanas» puesto que con frecuencia vemos que á manifestaciones políticas monárquicas, asisten generales, oficiales generales y subalternos y nadie los denuncia ni se meten con ellos.

O es que estamos en el caso ya de aplicar la ley ... del embudo.

Una señora que ha fallecido en Madrid ha dejado un legado de 70.000 duros con destino á los establecimientos benéficos de la Coruña.

Así se hace, todo el sobrante para los pobres, si no háy herederos forzosos.

D. Manuel Marzo y López, canónigo arcipreste de esta iglesia Catedral, falleció el dia 7 del actual.

Descanse en paz y reciba su descansolada familia nuestro pésame.

En las Casas Consistoriales fué distribuida á los pobres el miércoles último, la limosna en especie que la Comisión y Su Señoria Ilustrísima el Obispo acordaron, con las 600 pesetas donadas por dicho señor para calamidades.

Con esto se ha aprovechado á la vez el que siendo el santo del Prelado puedan los pobres solemnizar este dia.

En nombre de los pobres le damos las gracias y le felicitamos.

El miércoles último no pudo celebrar sesión nuestro Ayuntamiento aun cuando á la hora señalada habia suficiente número de concejales, por hallarse en comisión especial el Sr. Presidente y el Secretario, con el Sr. Gobernador civil.

Hoy se celebrará por segunda convocatoria.

El Ayuntamiento en vista del mal resultado que han tenido los feriantes, acordó acceder á los deseos de los firmantes de la exposición presentada pidiendo favor, y rebajarles por este año y como excepción cinco pesetas par cada casilla.

Ayer se llevó á efecto con un tiempo magnifico la procesión del Santísimo Cuerpo del Señor, á las diez próximamente salió del templo Catedral recoriendo las calles de costumbre.

A pesar de las invitaciones hechas por el Ayuntamiento al elemento oficial, notóse la ausencia de casi todos, ó mejor dicho, de todos los empleados de Hacienda.

¿A qué habrá obedecido.... etiqueta ú qué?

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento pasó ayer á visitar á D. Domingo Gascón la comisión nombrada.

A la vez que le dió la bien venida y las gracias por su actividad en dar noticias sobre el interesante asunto del ferrocarril, le invitó al obsequio que los concejales tienen en proyecto hacerle, el que aceptó gustosisimo.

No sabemos cuándo lo llevarán á efecto aunque creemos será pronto, pues piensa estar entre nosotros hasta el lunes próximo.

Según nos dice la prensa y nuestro corresponsal, el general Sr. Primo de Rivera continúa bien de sus heridas

El catarro acentuado al pecho no es de las consecuencias que se temían.

Lo que vá de ayer à hoy

Anteanoche sobre las ocho alarmaron á la población los acordes de la música provincial, puesto que se ignoraba aproximidad de acontecimiento alguno que diera motivo para que á aquella hora recorriera las calles la música.

Como la curiosidad no puede negar su condición, se asomó por balcones y ventanas, se echó á la calle ávida de noticias y bien pronto se penetró de que obedecía á la llegada de D. Domingo Gascón, Cronista de la provincia y director propietario de *La Miscelánea Turolense*, corresponsal de nuestros colegas *El Eco* y *El Volante* é hijo de esta provincia.

Como nosotrós también nos contábamos entre los sorprendidos, nada extraño es que nos echáramos á la calle en busca de impresiones y esto nos hizo sorprender algunas conversaciones; quien aplaudía, quien no lo veía bien, quien ni aplaudía ni criticaba, pero lo que más nos llamó la atención fué una en la que se hacían comparaciones entre el recibimiento de hoy y el que tuvo con su correspondiente despedida, la última vez que tuvimos la satisfacción de estrechar su mano.

Se decía que su entrada á aquella hora estaba de antemano señalada para que produjese mayores efectos.

Que durante su viaje ha sido objeto de grandes atenciones, que ha visitado los pueblos de Monreal, Santa Eulalia y Cella en un carruaje particular.

Que los muchos amigos con que cuenta en este país desean obsequiarle convenientemente para lo que, procurarán retenerle todo el tiempo posible.

Nosotros meros cronistas en este asunto, trasladamos al papel lo que oimos, sin que por nuestra parte pongamos ni quitemos, no somos apasionados ni pecamos de este vicio.

Ahora, sea bienvenido el compañero, el infatigable y diligente campeón, el que por ser de los primeros en dar una noticia de sensación satisfactoria á Teruel ha consumido una suma considerable de actividad y de *perras*.

De *La Liga Agraria*

A las andadas

La Gaceta Agrícola

Al cabo de tanto tiempo y con la confianza que todos abrigaban de que *La Gaceta Agrícola* iba a desaparecer, quitando este gravamen a los pueblos, resulta ahora que continua y continuará hasta que Dios quiera, á pesar de los buenos propósitos del ministro.

Parece ser que el proyecto de ley en que se pedia no fuera obligatoria la suscripción, no saldrá de la cualidad de tal proyecto, según manifestación del Sr. Ministro de Fomento, por no formular á tiempo su dictamen la comisión correspondiente.

Y nada más natural. La comisión del Senado eligió ponente al Sr. Conde de las Almenas, concesionario de *La Gaceta Agrícola*, y claro es que el *ilustre prócer* no ha de dictaminar proponiendo su supresión

Muchas veces hemos censurado con dureza este incalificable abuso que grava notablemente á los pueblos y corporaciones en beneficio exclusivo de una empresa de verdaderos polacos, sin que de ello resulte positiva ventaja al agricultor, porque *La Gaceta* será muy cara, pero como mala, nada se escribe peor.

Nosotros aplaudimos al Sr. Puigcerver por la sola presentación del proyecto de supresión, que indicaba el propósito de acabar con una corruptela; pero vemos que la feliz iniciativa de un ministro y los buenos deseos del actual se estrellan ante la resistencia pasiva de los que, á la sombra de ese buen negocio, medran y triunfan á costa de los pueblos.

Todo cuanto se diga es poco, para censurar á los señores que forman la Comisión del Senado, á quienes sin duda importan muy poco los intereses de la justicia y la equidad que son las de los pueblos, y no vacilan en atropellar todo contal de servir intereses baldios, perjudiciales á los recursos de los Municipios.

No perderemos de vista este *negocio* que ha de dar juego, y volveremos sobre el mismo, porque una inmoralidad como esa, bien merece que se descubra y presente á la faz del país que es quien resulta gravemente perjudicado.

En el teatro

—=—

Los Sobrinos del capitán Grant. Aunque se ha ocupado extensamente de esta zarzuela la prensa de la localidad, no debemos pasar sin decir nada de ella puesto que así lo ofrecimos en nuestra crónica anterior. Esta obra ha sido el acontecimiento de la temporada. Muchas veces hemos dicho que tanto la empresa como los artistas hacian cuanto estaba de

su parte por dejar satisfecho al público, y hoy nos complacemos más en consignarlo por cuanto hemos visto que para la representación de *Los Sobrinos del capitán Grant* la empresa no ha omitido ningún gasto y los artistas han sacado á la obra cuantos efectos pueden sacarse. Bien es verdad que en este género de obras lo que gusta es el decorado y de esto nuestro teatro se encuentra por desgracia en estado agonizante.

El Eco hace mención en su revista de la decoración de la casa pobre y nos estraña no mencione también una preciosa silla, la que habrá visto ocupar á infiinidad de reyes y emperadores, porque es una verdadera joya de arte Pero dejemos esto, puesto nada hemos de conseguir y pasemos á ocuparnos de la ejecución de la obra.

Todos interpretaron bien sus respectivos papeles pero las Sras Sola, de Magdalena, Sánchez, de Mís Ketty, el Sr. Roselli, de doctor y Olmos de general, inimitables. Las dos primeras cantaron el duo muy afinadas, y con mucha seguridad. Las dos siguieron cosechando aplausos durante la representación: la Sola por la gracia y valentia con que cantó y declamó y la Sánchez por lo bien caracterizada y poseída del papel que desempeñaba.

De los cuadros sobresalieron «á bordo de El Escocia y un drama en el fondo del mar,» cuyo decorado fué encargado al conocido pintor D. Mariano Lafuente, á quien de veras felicitamos.

Los coros, como hemos dicho otras veces resultan deficientes y esta es la causa de la destroza que hicieron en la «barcarola;» pero el coro de «fumadoras lograron las niñas aplausos y la repetición de número.

La audición fué muy buena y más para la empresa que vió el teatro como desearia verlo todas las noches.

El sábado se pusieron *Los Lobos marinos* y *Los aparecidos*, sobresaliendo el quinteto y el duo del balcón de la primera y de la segunda los *conpleti* del sacristán que como siempre merecieron los honores de repetición.

El *Molinero de Subiza* se puso en escena e martes último

La Sra Solá admirable en los dificiles números de canto, irreprochable en la acción trágica y deslumbradora con los magnificos trajes que luce. Los señores Olmos y Navarro cumplieron como ellos saben.

Ayer fué el benefico del Sr. Olmos, poniéndose en escena *La Guerra Santa*. Inútil es decir á qué altura se encontraron la Sra Solá y el Sr. Olmos pues es sabido que son los dos mejores artistas de la compañia y á los que con mayor gusto y justicia se les aplaude siempre. La última escena del segundo acto produjo tal efecto en el público y fué también interpretada por el Sr. Olmos, y la Sra. Gómez que en medio de entusiastas aplausos fueron llamados nuevamente á escena.

Al Sr. Olmos se le tiene que aplaudir en cuantas obras interpreta, por que es un actor que se sale del marco de la zarzuela y por que su voz se conserva ora delicada, ora llena de bravura, según las situaciones y por que és en resumen un buen artista.

Las simpatías con que cuenta entre el público turolense son muchas y por esto creemos que anoche recibiría muy buenos regalos.

Reciba el Sr Olmos nuestra felicitación y deseamos no sea el último año que le aplaudamos.

CRONICA

Sr. Director de La Verdad.

Mi muy querido amigo: *Hiorida par montes Bombi Bombarda sonabant.* Dispense usted que hoy comience mi correspondencia echando mano de un idioma especial, con ribetes de verso latino, y á lan vez permítame que me exprese de ese modo, siquiera sea por breve momento, para remedar á los literatrastos que padecemos por aquí, es lástima grande que el estilo no me permita poner en estampia la historia de las últimas elecciones municipales, tanto más porque los detalles no cabrian en un grueso volumen. Asi, pues, á falta de estensión me contentaré con indicar alguna idea, y renunciaré á hacer más estrépito y más ruido que la renombrada música charanga, cencerrada ó como llamen á la que tenemos en esta villa, con perdón sea dicho de su director y compañeros filarmónicos y sólo por no confundirme con ella.

Dejando, pues, de digresiones y entrando de lleno en el asunto, allá vá la prometida crónica de elecciones. Es bien conocido el empeño que tiene el pueblo de llevar al frente del municipio gente honrada, de iniciativa y de tesón, antes que el diablo dé al traste con todo, ya que tanto se han divertido con los pubres estos demonios encarpados que, no parece persigan otro fin que meternos en un infierno horroroso después de haber labrado nuestra ruina.

Ya se sabe también la vida que llevan los pinares y toda clase de árboles de nuestro monte; si alguno lo ignorase puede desengañarse, dándose una vueltecita por Villastar y otros pueblos, especialmente en los dias de fiesta, pregunte por la procedencia de las pilas de combustible y maderable y pida los nombres de los *Vampiros* que dejan desaparezcan intereses encomendados á su cuidado con el mayor cinismo y se desengañarán de nuestros asertos.

Y tantos abusos, y tantas miserias.... qué bien puede asegurarse que no parece sino que se tiene empeño en poner a la mas dura de las penas, mortificando y haciendo sarcástica burla de estos pobres vecinos. Con estos antecedentes no estrañará usted que unos cuantos caballeros de industria se hayan aprestado á la lucha protegidos por otros *bastantes* que están acostumbrados á comer, beber, vivir y triunfar con lo ageno contra la voluntad de su amo. Y en este supuesto no ha dejado de ser interesante el cuadro que se desarrollaba el dia 12 en esta villa. Por una parte todos los elementos de chupadores protegidos y acaudillados por Motezuma con su perro sabio, tan feo como su amo, dando ladridos é imponiéndose á las masas honradas de la localidad, el tio pajazas cruzando rápidamente por las calles; el longinos prodigando chistes y bromas de mal género contra algún contribuyente y apurando todo su bocabulario para censurar con dura frase, á sus enemigos; los ejecutores de este dando vueltas y revueltas á la fila electoral, las marisabidillas y bachilleras examinando por defuera y tentando el bulto de todos los elementos, en fin de que se vale en estos casos cuando busca el éxito la hipocresia, el dolo y el engaño.... para llevar á las urnas ciento cuarenta y uno electores; y por otra parte los pobres de la minoria, honrados sí, pero sin apelar á ningún medio reprobado, teniendo que deborar en silencio el disgusto de ver cómo se hacia prevaricar con engaños á alguno de sus compañeros; sólos, con la fé en sus ideas y la conciencia del deber para salvar á este pueblo, han conseguido cuarenta y nueve votos; minoria que lleva á la corporación municipal al hombre honrado que no ha de omitir ningún género de sacrificio para barrer con fuerte escoba y potente brazo haciendo que desaparezca para siempre esa cadena de desvergüenzas, y arbitrariedades que haran que pasen con ignominia á la historia ciertos hombres, abriendo paso y despejando el porvenir de todos los que aquí tenemos en poco los intereses, cuando está por encima de todo nuestra honra y nuestro nombre. Puede usted decir que la lucha ha sido encarnizada por parte de los enemigos jugando el todo por el todo pero yo puedo asegurarle que tocan á su término aquí los monumentales escándalos y que ahora más que nunca nos consideramos con elementos suficientes para defendernos.

Nuestra tarea, pues, ha de ser, perseguir por la acción popular, que nadie nos puede negar, á los que falten, haciendo traición á la confianza de los pueblos, porque estamos bien convencidos de que en el momento queden desamparados los hombres honrados, que hoy han estado á punto de convertirse en merienda de negros, ha de ser peor, por que se tragarán al vecindario una cuadrilla de salvajes, antropófagos, disfrazados con traje, imitando aunque sea bruscamente, las maneras de los hombres civilizados.

Entretanto prometo á usted seguir tomando notas y continuar en lo restante sin perder ningun dato, para hacer la silueta del figurón de Villel que antipatico y todo como es, conviene que usted y los amigos le conozcan; para que cuando le vean por ahí, no le teman ustedes aunque vaya con el perro, porque acostumbra á hechar brabatas á todos los que no le conocen, y con unos cuartos que aquí ya sabemos como los ha hecho, á falta de sangre pura, se vende en Teruel por noble y quisiera se le expidiera patente limpia de Caballero.

Un saludo á los amigos le encarece el que siempre es de usted afectísimo seguro servidor.

El Cristino

Villel Junio del 95.

VARIEDADES

PACOTILLAS

La vida en Zaragoza se ha quitado
con unas de podar largas tijeras
(¡qué contraposición ha resultado!)
un joven infeliz desengañado,
de edad de ochenta y una primaveras;
y en el Ferrol, resuelta y decidida,
por desdenes de amor á su persona,
se ha quitado la vida
una gallarda joven ochentona.
Al sepulcro los dos así se han ido
del amor contrariado por despecho...
¡Acaso sí se hubieran conocido
un feiiz matrimonio hubieran hecho!

—

Empieza ya en movimiento
sobre quién va á presidir
el próximo Ayuntamiento
que vá á regir.
No es difícil predecirlo
y negarlo será en balde.
¿Pues quién ha de presidirlo?
¡El Alcalde!

—

Va á debutar en Sevilla como matador de novillos un joven que estaba estudiando la carrera de marino mercante.

Ha hecho bien en decidirse por la tauromaquía.
En la mar hay muchos arrecifes.
Y en las cabezas de los toros no hay más que dos.
Yo también por pasar buenos inviernos.
con mucha *guita* y hecho un holgazán,
sería un Mazzantini, si los cuernos
fueran de mazapán!

—

¡Todavía hay gangas, todavía!

En un pueblo de la provincia de Salamanca se anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico dotada con treinta pesetas al año.

El pueblo se llama Buenamadre.

¡Ya se conoce, ya!

Por lo menos es una buena madre para sus hijos.

¡Para quien resulta una madrastra, es para los farmacéuticos!

—

Abandonando á cuatro pobres nenes
se ha ido de Lorca en dulce compañía
de uno con quien tenía ya belenes,
una madre; mejor dicho, una *tia*.
¡Y por robar un par de panecillos
están algunos arrastrando grillos!

—

Leo:

«Un vigilante ha evitado en Zaragoza que un sujeto que se hallaba suspendido de una reja por una correa atada al cuello, consumara sus propósitos suicidas.»

¿Y quién le ha dicho á ese vigilante que fueran suicidas los propósitos de ese sujeto?

Yo no sé de ningún propósito que se haya suicidado hasta la fecha.

En lo que está bien el vigilante es en llamar sujeto á ese individuo, que se hallaba suspendido de una reja por una correa atado al cuello.

¡Porque más *sujeto* no podia estar!

José Estrañí.

ULTIMA HORA

Madrid 13. (2-45 t.)

Víctima de un ataque cerebral seis mañana ilustre jefe Sr. Zorrilla, fallecido una hora después.

Corresponsal.

Con sentimiento hemos recibido y damos tan fatal noticia.

Los republicanos están de luto.

La República, ha perdido el campeón en cuyas manos todavia se conservaba la bandera republicana apesar de su decidido empeño en separarse de la vida pública.

La muerte, que hace días en él había fijado su mirada, ha cortado con su potente cuchilla la vida de tan honrado patricio.

Séale la tierra ligera.

Descanse en paz.

La Redacción de La Verdad se asocia al general sentimiento republicano.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPRENTA
Y
CENTRO DE MODELACION IMPRESA
DE
ARSENIO PERRUCA
9—Plaza del Mercado—9.

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Càrlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.

Precio **2'50 pesetas** partitura para banda **1 íd.** para canto y piano.

EL PARTIDO UNICO

Y EL PROGRAMA COMUN

FOLLETO REPUBLICANO

POR

DON DARÍO PÉREZ

Se vende al precio de dos reales en la Administración de este periódico.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ETC. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Farmacia de D. Juan José Miguel, plaza del Mercado, 3, Teruel y su Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

---

COMPAÑÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES

TAPÍOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20

MADRID

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

PEDRO PUNTER NAVARRO

Ainsas, 2.—TERUEL

Con actividad y economía se encarga de cuantos negocios se le confíen.

La confeccion de documentos á precios reducidísimos y las

Comisiones á los más bajos que se conocen,

Acudid y lo comprobaréis.

SE NECESITA

un oficial de Barbero. En la Administración de este periódico darán razón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

PIZÁ DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARNICERIA

DE CARMELA CEBRIAN Calle San Juan 4 **TERUEL**

Carnero á	8	reales	kló.
Cordero á	6	id.	id.
Tocino Fresco á	6	id.	id
Id. Seco á.	8	id.	id.

A RETRATARSE TOCAN

Ha vuelto á abrirse al público el taller fotográfico de nuestro particular amigo Sr. Valdivielso, situado en la calle de los Amantes núm. 35, teniendo entendido que en dicha fotografía se hacen los trabajos relativos á dicho arte á precios muy económicos.

Anuario del Comercio.

Director de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americano y Portugal, para 1894.

Obra útil é indispensable para todos.

Lo forman los tomos encartonados en tela de más de 1500 página cada uno.

Se vende á 25 pesetas en la librería de Bailly Bailliere é Hijos, plaza Santa Ana, 10, Madrid y en la Aminitración de este periódico.

FARMACIA DE J. JOSE MIGUEL

Vino de peptona.

Poderoso reparador de las fuerzas; Es el mejor tónico y nutritivo para todos los enfermos debilitados; Restablece el apetito y las digestiones; Enfermedades del estómago, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Esencia de zarzaparilla concentrada.

Cura radicalmente todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean, la escrófula, herpes, llagas, erupciones y enfermedades secretas; Purifica la sangre y vigoriza el sistema.

Esencia de zarzaparilla nitrada.

El mejor diurético y específico para todas las enfermedades de los riñones y la vejiga, cálculos mal de piedra, blenorragia y toda clase de flujos.

C.e 3, *Mercado* 3